







Barranquilla, 20 de diciembre de 2019

Señora
MAYELA ARANGO ZAMBRANO
CALLE 65 # 17A-58
Barranquilla, Atlántico
3008883305



Asunto: Comunicación de remisión de expediente a Fiduprevisora

Cordial saludo,

Se le informa que su solicitud de reconocimiento de prestaciones económicas radicada en la oficina de atención al ciudadano bajo No. BRQ2019ER023062 de fecha 13/12/2019, fue enviada bajo oficio No. FP-001221,y radicada en la página del FOMAG bajo No 2019-PENS-829020 de fecha 17/12/2019 a la Fiduprevisora, para que los abogados sustanciadores la estudien a fin de aprobar o negar su solicitud, en cuanto sea recibida la respuesta por parte de Fiduprevisora se expedirá el acto administrativo y se le enviara comunicación a su residencia para que usted se acerque a notificación del mismo.

Cualquier inquietud puede comunicarse al 018000919015 línea de atención al cliente de la Fiduprevisora S.A.

Es de interés para esta Secretaría dar respuesta a sus peticiones y reiterarle nuestro compromiso en la solución de inquietudes orientadas a mejorar la calidad de la educación.

Atentamente,

YULID RUIZ OSSIO

JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos

Proyectó: TATIANA BORNACELLI JARABA Revisó: YULID RUIZ OSSIO

